

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 10 de Diciembre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.089

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

CRISIS EN PUERTA

Madrid 8.

La cuestión de las capitánías generales va a ser causa de una nueva crisis, de confirmarse lo que anoche se dijo por personas que suelen estar de ordinario al tanto de lo que ocurre en altas esferas políticas.

De nuestros lectores es conocido lo que ocurrió en el último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, y en el cual casi todos los consejeros entendieron que lo de las capitánías generales era cuestión juzgada y de la que ya no debía hablarse.

Pero en vista de la actitud que respecto de esta enojosa cuestión se han colocado varios ministros, parece, y así se nos asegura, que se trata de que el Consejo de ministros no vuelva a entender en ella, hasta tanto los decretos se hallen firmados.

Seremos más explícitos, relatando literalmente lo que anoche se decía.

«El próximo miércoles, día en que le corresponde despachar con el Rey al ministro de la Guerra, éste a la firma el decreto ascendiendo al general Polavieja.

Obtenida que sea la firma del Monarca para este decreto, el marqués de la Vega de Armijo será el encargado de someter a la aprobación del Rey el ascenso del general Weyler.

Firmados que sean ambos decretos y como atención al Consejo de Ministros, antes de publicarlos en la «Gaceta», dará cuenta de ellos el jefe del Gobierno a sus compañeros de Gabinete.

Hasta aquí lo que se dice.

Un ministro, a cuyo conocimiento llegó lo que queda apuntado, pronunció las siguientes palabras en tono de rectificación:

«Eso no puede ser; pero si se hiciera, séase que ese mismo día en que tuviera lugar sería el último de este Ministerio.»

No dijo más el aludido consejero; pero lo expuesto basta para juzgar que el actual Gobierno, de insistirse por alguien en la provisión de las dos capitánías generales, tiene su vida muy contada.

(De «La Correspondencia de España».)

DE POLITICA

—(o)—

Madrid 8.

No pasa día sin que se acentúen los pesimismo sobre la situación del gobierno, que solo vive por uno de tantos convencionalismos a que la política nos tiene acostumbrados.

Respecto a la ley de Asociaciones no puede hacer nada el gobierno, porque ayer se pronunció francamente contra ella el señor Moret, y por lo que toca a la actitud del señor Montero Ríos tampoco cabe duda alguna.

Por si esto fuera poco, hay plan-

teada otra cuestión, capaz por sí sola de originar una crisis, cual es la aspiración del general Weyler, que parece insistir en que se provean las capitánías generales vacantes.

Si el ministro de la Guerra no desiste de su empeño, tendrá que marcharse del gobierno, porque en caso contrario lo abandonarían los señores conde de Romanones, Jimeno y Navarro Reverter.

En la mayoría, y especialmente en el centro y derecha de la misma, no ha producido buen efecto la libertad en que el señor Canalejas dejó ayer al señor Salmerón, y creemos que en altas esferas tampoco habrá gustado lo ocurrido en la sesión de ayer.

Aun hay más; y son las dificultades que viene el gobierno encontrando por una cosa tan sencilla como el nombramiento de ministro de Marina, aquí donde todo el mundo desea ser ministro.

Parece que los marinos no aceptan el cargo por falta de consignación para atender a todos los gastos.

Se había llegado a decir, a este respecto, que el actual subsecretario, señor Ferrer, se encargaría interinamente de la cartera, pero no hemos podido confirmar la noticia.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido el Consejo de ministros poco después de las seis de la tarde en la Presidencia, terminando minutos antes de las nueve, facilitándose del mismo la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Gobernación dió cuenta de las medidas adoptadas para que en las diversas manifestaciones que han de tener lugar mañana en distintos puntos no se perturbe el orden público y puedan celebrarse con entera libertad.

Inmediatamente se acordó que el ministro de Gracia y Justicia prepare el oportuno proyecto de amnistía para presentarlo a las Cortes.

El presidente del Consejo manifestó que el contralmirante marqués del Real Tesoro jurará mañana el cargo de ministro de Marina.

El ministro de Hacienda presentó al Consejo todos los antecedentes relativos al concierto económico con las provincias vascongadas, en sus aspectos legal y financiero.

Razonó todos los números y cifras que oree indispensables para el actual concierto, y expuso los fundamentos en que fundan los suyos los delegados vascongados, los cuales demuestran excelentes deseos, de que hace elogios, en que se discute ampliamente este asunto.

El Consejo acordó confiar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda la resolución definitiva que hubiere de adoptarse.

Se trató de la actitud de los alumnos de las Escuelas especiales, confirmando el Consejo el criterio de los ministros de Fomento y de Instrucción pública, de que es absolutamente pre-

ciso que vuelvan los estudiantes a las clases, pues el gobierno, cuando estén dentro de la legalidad, resolverá en justicia y no habrá lugar a que se ocasionen perjuicios a los demás, aconsejándoles que dirijan a las Cámaras sus peticiones, para que puedan apreciarse en su día.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Arriendo del local para la Delegación de Hacienda de Madrid, en la casa número 42 de la calle de las Infantas, en 25.000 pesetas anuales.

Concesión de un crédito de 175 mil 990 38 pesetas para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados del presupuesto del Estado.

Adquisición de material de campo y gabinete para los trabajos de avance catastral.

Y aprobación de la distribución de fondos del mes.

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

El marqués del Real Tesoro ha sido nombrado ministro de Marina, conforme se desprende de la nota oficiosa que hemos transmitido, y mañana jurará el cargo.

Respecto de los demás asuntos tratados en el Consejo podemos manifestar que aun cuando el gobierno desea que entren en clase los estudiantes de las escuelas especiales, éstos parecen dispuestos a persistir en su actitud, siguiendo, por tanto, el conflicto en igual estado que antes.

Punto tan interesante como el relativo a la provisión de las capitánías generales vacantes no ha sido abordado en el Consejo, sin duda por temor de que ocurra lo que indicábamos anteriormente.

La concesión de la amnistía para los delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones, desea el gobierno que coincida con el santo de la Reina Victoria, aunque algunos temen que llegue tarde por tener que cerrarse antes las Cortes.

El concierto económico con las Provincias Vascongadas puede darse también como resuelto. Rebajando el gobierno un millón de pesetas de las que pedía antes y aumentando los comisionados vascongados otro millón con respecto al total que pretendían; podrá llegarse a una trasacción, prorrogando dicho concierto por el tipo de 3 millones de pesetas.

El acuerdo del Consejo es el referente a remediar el mal que produce a Extremadura y Castilla la depreciación de los cereales, al que se piensa subvenir estableciendo un impuesto transitorio sobre la importación de trigos extranjeros.

Estos son los puntos principales tratados en el nota oficiosa, pero queda como factor importante dentro de la política, lo que ocurrirá en la sesión que el lunes celebre el Congreso.

El señor Soriano proyecta explicar una nueva interpelación política, en la

que el señor Canalejas, pues se muestra disgustado por no haber intervenido en la discusión de ayer, y ha manifestado al marqués de la Vega de Armijo que a todo trance necesita intervenir en los debates, para puntualizar su situación con respecto a la ley de asociaciones y con el gobierno.

Aunque el marqués de la Vega de Armijo le ha dicho que aplazara todo lo posible esta intervención y que aguardará el momento oportuno de hacerlo al discutirse la ley de asociaciones, para que el señor Canalejas se vaya a Paris, a hablar mañana mismo, evitándose en estos días la división que, sobre este punto existe, entre el presidente del Congreso y el señor Moret.

DESDE BARCELONA

7 diciembre 1906.

LOS LERROUXISTAS

Los republicanos lerrouxistas pidieron permiso, que les fue negado, para celebrar un mitin y una manifestación a fin de depositar una rutilante corona en el pedestal de la estatua del fraile Albert, situada en el paseo de San Juan, frente a la del conceller Casanova.

El acto tendía a ridiculizar a los catalanistas, que han cubierto de coronas la estatua del segundo.

PERSONALIDADES QUE PROTESTAN

Ante el cardenal Casañas han desfilado multitud de personalidades prestigiosas para protestar de los sucesos.

Se ha comprobado que un político resultó herido de una bofetada en la colisión con el quebo.

El Juzgado instruye además sumaria por disparos hechos a la Guardia civil en las Ramblas.

Los detenidos serán sometidos a la jurisdicción militar.

Las preparaciones gubernativas adoptadas con motivo de los últimos sucesos, continuarán hasta nueva orden.

CONTRA LA SALUD PÚBLICA.—EMBUITIDO DE MULA

La ronda especial de consumos ha sorprendido un carro de los empleados en la limpieza de las calles que conducía 400 kilos de carne.

Examinada por un profesor veterinario, certificó éste que la carne era de mula y se hallaba en tal estado de putrefacción que no pudo servir ni para alimentar a las fieras del Parque.

Después de muchas investigaciones y pesquisas logró averiguarse que la carne aprehendida estaba destinada a la fabricación de embutidos.

Mediatamente después se practicó un escrupuloso registro en la casa a que iba destinada la carne, dando por resultado el hallarse otros 400 kilogramos de igual materia en disposición para hacer embutidos.

El conductor del carro y el dueño de la casa destinada fueron llevados a la Cárcel.

TRANQUILIDAD.—UN MITIN SUSPENDIDO.—
OTRAS REUNIONES

Reina tranquilidad completa.

A media noche han disminuido las precauciones adoptadas.

Un mitin antisolidario fué suspendido por el delegado del gobernador, por algunos conceptos durísimos contra las instituciones, expresados por uno de los oradores.

Al mitin federal asistió escasa concurrencia.

La velada catalanista fué también suspendida por falta de concurrencia.

La salida del público de los tres locales se verificó sin incidentes dignos de mención.

En los alrededores se veían fuerzas de policía y de Guardia Civil.

TEMPORALES

—«(o)»—

Madrid 8.

Dicen de Avila que hoy ha amanecido con el campo completamente nevado, habiendo continuado durante todo el día cayendo nieve, que alcanza ya mas de media vara de altura.

Hasta ahora los trenes pasan con regularidad, pero se teme que de seguir nevando queden las vías interrumpidas.

De Castellón comunican que reina allí un furioso temporal.

Valencia.—Desde anoche reina furiosa tempestad de viento y agua, acompañada de asoladora granizada, rayos y truenos.

Uno de los rayos mató al campanero de la parroquia del Carmen, en el momento que volteaba.

El río Turia lleva inmenso caudal, habiendo arrastrado las aguas el puente de madera.

Se han adoptado precauciones para el caso de que salga de madre.

El estado del mar es imponente, siendo peligrosa la navegación.

En las inmediaciones de las islas Columbretes ha naufragado la barca de pesca «San Román», de la matrícula de Vinaroz, pereciendo dos tripulantes.

Comunican de Alcega que el Júcar empieza á desbordarse.

El pedrisco alcanza á muchos pueblos, habiendo causado grandísimos daños.

La circulación de trenes en la línea de Aragón se halla interrumpida.

El temporal tiende á amainar.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

«AURORA»

Sentimos profundamente no poseer todas las gallardías de un decir claro y y sobrio y toda la dureza tradicional de nuestra vieja lengua castellana, para comunicar lo mucho que se nos ocurre á propósito de la obra estrenada anoche.

«Aurora» nos parece una entretenida fábula, sin trascendencia un cándido ensayo de autor inexperto, que quiere ser rebelde y libertario y otra porción de cosas por el estilo. Es el resultado de una mala digestión de eso que llaman las ideas modernaps y el inocente prurito de hacer obra social así, ni mas ni menos, obra social.

El autor se propuso llevar á la escena un tejido de ridiculeces y de antigüedades, con el que conseguiría un triunfo de escándalo y buenos y copiosos éxitos de taquilla. Además, antes de empezar su drama, recordó todo lo malo que que en el teatro español del siglo diez y nueve se había escrito y quiso seguir las huellas de una obra, también liber-

taria, insigne equivocación de un maestro insigne cuyo estreno constiyó un ruidoso y lamentable acontecimiento.

Figuraos, con tales bases como resultaría este drama. Añadid que al escribirlo el autor no perdonó ningún efecto, ningún recurso teatral, ninguna frase hueca y oratoria, para obtener el sufragio de la galería, y os formaréis cargo de lo que es este drama «Aurora» original de D. Joaquin Dicenta.

Pertenece á ese género nuevo, fiamente recién inventado, género de batalla y de propaganda: teatro de ideas:

A nosotros, sin que lo podamos remediar nos hace mucha gracia el teatro de ideas. Opinamos modestamente que cuando un autor quiere demostrar algo, se ve obligado con frecuencia en su obra á sacrificarlo todo á la demostración preconcebida valiéndose de cualquier medio para llegar al fin que se propuso, y esto recae en perjuicio de la espontánea libertad que debe tener siempre la obra de arte.

Ibsen, cuyo talento poderoso marcó originales y firmes orientaciones al teatro moderna, decía:

—Cuando yo escribo un drama, espero á que la critica me enseñe lo que he querido demostrar en él.

En efecto, el verdadero artista crea libremente, sin prejuicios, sin trabas enojosas, sin poderse sugetar á un pié forzado.

Por otra parte la obra de Dicenta no envuelve, como las de Ibsen, un serio, un interesante problema social; no hace mas que presentarnos un caso particularísimo, un asunto puramente doméstico sin ninguna trascendencia exterior, una serie de tipos, buenos y nobles unos, perversos los otros, según convenga al dramaturgo. Y convencer de ese modo, haciendo malos á todos los personajes contrarios á la idea del autor y enalteciendo en cambio á los que la encarnan, es un modo bien fácil y bien descansado por cierto.

El que Matilde sea una hipócrita y una viciosa, no quiere decir que todas las mujeres de su clase tengan iguales defectos; el que D. Ambrosio sea un pillo no puede significar que todos los magistrados sean así, como tampoco el que Manuel y Aurora sean fuertes de cuerpo, sanos de corazón, libres de inteligencia, no nos obligará á creer que todos los sabios y todas las obreras son criaturas superiores que se indignan á cada paso ante las maldades humanas.

La obra de Dicenta se halla por completo fuera de las condiciones que el buen gusto y un honrado criterio de arte exigen. No es mas que un discurso de mitin en tres actos y en prosa la prosa vulgar y chavacana del distinguido cronista.

Allí no se hace mas que hablar de la ciencia y del progreso y de la humanidad nueva y de otros tantos y desacreditados lugares comunes; y dale contra los estúpidos convencionalismos sociales y dale contra el fanatismo. Y el primer fanático resulta el autor que exagera la nota con una persistencia y una falta de medida tan ostensibles, buscando los efectos de una manera tan inocente y poco hábil, que obliga á sonreír y produce impresión muy diversa de lo que el autor quiso.

«Aurora» está vaciada en los peores y más defectuosos moldes de nuestro Echegaray y siguiendo los pasos del insigne Galdós en «Electra», aquel

grandioso disparate que sólo tiene culpa en quién es considerado por nosotros como maestro admirable, supremo, en el arte dramático español.

Por eso Dicenta, que no posee la habilidad y el talento de Echegaray ni la intensa y aguda percepción de Galdós, tenía forzosamente que fracasar, engendrando una obra falsa, débil, inconsistente.

Compárese, la obra de Dicenta con la de los Quinteros estrenada hace poco en este mismo teatro y dígame con franqueza si no puede darse «Aurora» y hasta «Juan José», á trueque de un solo acto de «El Amor que pasa».

Y confesémos luego que «Aurora» y «Juan José» no servirán ciertamente para perpetuar el nombre de Dicenta á través de las edades, aportando nuevo y mayor prestigio al caudal glorioso de la literatura patria.

En la interpretación de la obra estuvo muy bien la Sra. Rovira, que hizo destacar de un modo vigoroso la figura de Aurora, dándole una gran verdad y un espíritu admirable de realismo.

También el Sr. Núñez desempeñó con mucho acierto su papel y el señor García Navarro hizo lo que pudo para sacar adelante el poco simpático y difícil tipo de Don Homebono. Los demás les acompañaron discretamente.

El teatro lleno; el público aplaudió con entusiasmo repetidas veces durante la representación y al finalizar todos los actos.

TEATRO «EL CONSEY»

El sábado se estrenó «La Venta de la Alegría» que por no haber sido muy del agrado del público se ha retirado del cartel.

La obra es sosa é insustancial, sin gracia ni situaciones, ni partitura ni nada que la pueda defender del fracaso. Género andaluz averiado y poco original.

La Srta. Irazzo, sea porque el papel que representó no encajaba en sus facultades artísticas ó porque no sentía el tipo, no pudo hacer con lucimiento su trabajo. Igualmente la Sra. Calle, y los Sres. Serrano, Oliver, Fernandez, Lopezino y Rovira lucharon como buenos contra la insignificancia de sus respectivos papeles, no consiguiendo el milagro de hacer vivir unos personajes sin vida, incoloros, que los autores ya engendraron muertos. Tan solo la señorita Diez, con el arte y la gracia que le son peculiares, hizo una chiquilla deliciosa, convirtiendo en natural desenvoltura lo que en la obra es tontería marcada, alegrando en lo que le fué posible la tristeza sepulcral de esta «Venta de la Alegría».—A.

DEL DÍA

Con inusitada pompa celebró la iglesia parroquial de S. Francisco los cultos acostumbrados en honor de la Inmaculada Concepción.

Después de un solemne novenario de preparación, se cantó, en el día de la fiesta, misa mayor á voces en la que fué celebrante el Rdo. Sr. Ecnómico y predicó el Rdo. D. José Juaneda, Coadjutor de la misma; quien demostró que

la Inmaculada Concepción de María ce-de en gloria de Dios y de los hombres y de un modo especial de España y de la brillante Infantería española.

Terminada la misa, se organizó la procesión cuya marcha abría una escuadra de batidores de caballería y recorrió muy ordenadamente y con paso grave y severo todo el trayecto señalado con anticipación, á la que asistieron varias corporaciones religiosas, algunos particulares y las tres cruces parroquiales con sus correspondientes comunidades y escuelas.

Las autoridades locales estuvieron dignamente representadas así en el oficio como en la procesión; pues tuvimos ocasión de ver al Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla; al Sr. Alcalde y otros dos concejales, con maceos y alguaciles, en representación del M.ltre. Ayuntamiento; al Excmo. señor General Morales en representación del Gobierno Militar; al Sr. Comandante de Marina de esta provincia y otras dignas representaciones.

El arma de Infantería cooperó muy decididamente al mayor lucimiento de la fiesta, pues ya á las 9 de la mañana, asistió con bandera y música á una misa rezada, acto que presidió el excelentísimo Sr. General Gobernador.

En la misa mayor acompañó el canto la banda de música del Regimiento con la precisión y maestría que sabe imprimir la inteligente batuta del maestro Torrandell, y asistieron á la misma gran número de jefes y oficiales francos de servicio.

En la procesión fué peonista el Sr. Coronel del Regimiento, á quien acompañaron los señores que habían asistido al oficio; y dieron la guardia de honor dos compañías del ya citado regimiento, con bandera y bandas de música, tambores y cornetas al mando del teniente coronel D. Santiago Alberti.

Estas funciones merecieron los plácemes de cuantos las presenciaron, y nosotros nos complacemos en felicitar calorosamente al Rdo. Sr. Ecnómico por el feliz éxito alcanzado, á los señores que componen el arma de Infantería por su valiosa cooperación en el artístico ornato y profusa iluminación del templo al propio tiempo que por su nutrida asistencia á los actos religiosos y á todos cuantos directa ó indirectamente tomaron parte en esta fiesta de que conservamos grato recuerdo.

Digno fin y remate de tan brillante función ha sido la misa rezada que en la misma iglesia parroquial se ha celebrado hoy, en sufragio de las almas de los difuntos que en vida pertenecieron al arma de Infantería.

En el centro de la iglesia y sobre imponente catafalco se levantaba severo el fúnebre ataúd, cubierto el todo con negros crepones y envuelto en la bandera gualda y roja. En su parte posterior y en grandes caracteres se leían las palabras PRO PATRIA rodeadas por una corona de laurel, al pie de la cual se destacaba un bien combinado trofeo compuesto con fusiles, cornetas y tambores. Enlutadas estaban también las gradas y la mesa del altar mayor, lo propio que la verja del presbiterio.

El regimiento ha asistido en masa, con bandera y bandas de tambores cornetas y música; y ha presidido el acto el Excmo. Sr. General Gobernador; habiendo asistido además el General

Sr. Morales, el M.ltre. Sr. Delegado del Gobierno de S. M. el M.ltre. señor Alcalde Constitucional, varios Sres. Jefes y Oficiales, el cuerpo consular y muchas distinguidas personalidades, previamente invitadas.

El día de la Purísima Concepción celebró el cuerpo de Infantería la festividad de su patrona.

Los Jefes y Oficiales se reunieron en el amplio salón del «Círculo Monárquico» en fraternal banquete, que presidió el General D. Román Morales, 2.º Jefe de este Gobierno militar.

La más franca cordialidad reinó en dicho acto, habiendo tomado asiento en la mesa, en calidad de comensales, cerca de sesenta personas. A los postres llegó el General Gobernador, señor Galbis que inició los brindis, haciéndolo por la Patria, el Rey y la Infantería. El Sr. Morales, Gobernador de la plaza, brindó igualmente en el mismo sentido. Con verdadero entusiasmo fueron contestados los brindis de referencia.

Según nuestros informes los preciosos *corbeilles* que adornaban la mesa se remitieron á las distinguidas esposas del Sr. General Gobernador, señor General 2.º Jefe, Sr. Coronel Jaume, y Sr. D. Francisco Mercadal, Presidente del «Círculo Monárquico».

En el cuartel de Infantería que estaba engalanado los soldados se dedicaron, en honor de su patrona, á diversas diversiones y juegos de esparcimiento.

El mismo día de la fiesta se le sirvió á la tropa una suculenta comida; consistió en un rancho extraordinario, estofado, ensalada, aceitunas, frutas, dulces, vino tinto y de Jerez, puros y café. La presenciaron el General 2.º Jefe y toda la oficialidad del Regimiento, cuyo jefe el Sr. Jaume fué calurosamente felicitado por el General Sr. Morales por el gran interés que demuestra en pró de la buena alimentación del soldado.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

Se recuerda á los socios que en el día de hoy vence el plazo para adquirir participaciones del billete de Navidad.

Las participaciones sobrantes que resulten, trascurrido dicho día, se repartirán entre los socios que las soliciten, á cuyo efecto el día 12, miércoles próximo, se reunirán á las seis de la tarde en la Sociedad para conocer el número de solicitudes y proceder, en vista de ello, al reparto.

El Conserje anotará las solicitudes que se vayan haciendo.

A las 9 y media, ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Menorquín».

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de licenciado en Derecho á favor de nuestros paisanos D. Francisco de A. Olives y Simó y D. Juan Andreu y Orfila.

Por temporal no salió anteayer de Barcelona para Palma el vapor correo «Cataluña» para donde lo verificó ayer á las tres de la tarde, no habiendo llegado tampoco ayer á Barcelona procedente de Palma el vapor correo «Bell-

ver».

Por las noticias que tenemos, durante la noche del sábado fué horroroso el temporal que reinó en toda Cataluña, el viento era huracanado, cayeron copiosas lluvias acompañadas de pedrisco, truenos y relámpagos hallándose el mar embravecido.

Varios vapores que habían salido tuvieron que arribar.

El yacht «Maund» salido de este puerto después de una penosa travesía fondeó en aquel puerto al amanecer del viernes saliendo en la mañana de ayer para Marsella, después de haber desembarcado á Mr. Nois Graham y al coronel del ejército inglés Mr. Hevens con sus señoras que se dirigen á Paris.

En el vapor correo que saldrá mañana para Palma embarcará Pedro José Pastor Adrover (á) General, reclamado por el Juez de Instrucción de Manacor.

Por encontrarse gravemente enferma Sra. D.ª Antonia Andreu Pons, le han sido administrados hoy los últimos Sacramentos.

Deseamos á la paciente un pronto restablecimiento.

El vapor correo «Isla de Menorca» que salió ayer de nuestro puerto á la hora de itinerario para el de Ciudadela, Alcudia y Barcelona, tuvo que arribar á las 8 y media por no poder efectuar operaciones en el puerto de Ciudadela.

Racibida por tierra la correspondencia de esta población, salió á las 16 con rumbo á Alcudia, estando allí detenido á causa del temporal.

Ayer tarde, la música del Regimiento de Infantería, tocó en el Paseo de Isabel II.

La concurrencia fué bastante escasa.

Mañana en el Teatro Principal y por cuenta del casino «La Unión» se pondrán en escena las siguientes obras:

La comedia en dos actos

EL ABOLENGO

y la zarzuela

LOS BOHEMIOS

en la que toma parte la Srita. Pilar Iranzo, tiple recientemente contratada por la empresa de «El Consey».

En la procesión que el día de la Purísima Concepción se celebró en honor de la excelsa Patrona de España, la banda militar ejecutó un nuevo pasodoble titulado «El Ayudante mayor» dedicado á nuestro buen amigo el capitán Ayudante D. Domingo Colorado.

El músico Mayor Sr. Torrandel, autor de dicho paso doble, fué muy felicitado por los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería.

El Excmo. Sr. Marqués de He edía ha recibido de la Mayoromía Mayor de S. M. la siguiente carta:

«Excmo. Sr.:—S. M. el Rey (que Dios guarde), á quien he tenido el honor de dar cuenta de la respetuosa exposición que le dirije en nombre de la «Liga Española contra el Duelo» y en el de las Juntas regionales y provinciales de la misma, me encarga participe á V. E. que con especial satisfacción acepta la Presidencia honoraria que la referida «Liga Antiduelista» le ofrece. Lo que de Real Orden comunico á

V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 23 de octubre de 1906.—El Duque de Sotomayor.»

De arribada forzosa por temporal, entró el sábado en nuestro puerto, procedente de Niza, el yacht inglés «Honor» de 420 toneladas, al mando del capitán Mr. W. Busten, con 37 tripulantes y 10 pasajeros.

Entre estos conduce al archimillonario propietario del periódico de Nueva York, «New York Herald», que es ciego y además padece una enfermedad que le impide dormir, lo que únicamente consigue merced al balanceo del buque, causa por la cual navega continuamente, pasando muy pocas noches en puerto.

Dicho buque ha salido ayer para la mar.

Esta mañana ha arribado también por temporal el vapor italiano «Cede» que ha fondeado sin tomar entrada.

Las Conferencias de San Vicente de Paul establecidas en esta ciudad de Señoras y Caballeros, tuvieron ayer la cuarta Junta anual de reglamento, habiendo dirigido la palabra el Reverendo Sr. Cura de Santa María.

Carga embarcada en el vapor correo «Isla de Menorca» para Barcelona y escalas:

17 cajas y paquetes caizado; 50 barriles alquitrán; 32 filtradores piedra; 93 bultos tegidos; 8 bultos zinc, plomo á otros metales viejos; 1 caja embutidos; 5 bultos caza; 1 maleta; y 14 paquetes monederos plata.

El farol que existe en la esquina de Santa Eulalia con la de San Juan no a umbra hace ya muchos días. Como se siente su falta á causa de celebrarse la oración de las Cuarenta Horas en el Asilo Calabria es de desear que se arregle cuanto antes. Aviso á quien corresponda.

Hemos tenido ocasión de ver el hermosísimo cesto de flores que la distinguida esposa del Sr. Mercadal, Presidente del «Círculo Monárquico» ha merecido de la galantería, siempre proverbial, del Cuerpo de Infantería.

Es verdaderamente precioso y consiste en un cesto de mimbre dorado con dos grandes y elegantes asas adornadas con lazos de cinta azul.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor correo «Isla de Menorca»:

Para Barcelona.—D. Pedro Bateñer; Francisco del Pozo; Juan Enseñat; Luis Mesa; Fernando Esponosa; un señor teniente; Carlos Barrutell; Carlos Vieytes; Juan Albeita; Juan Carmona; Sra. de un capitán y dos niños; Cándido Alonso; Diego Sans; José Barmús y señora; Rodrigo Gil; Ernesto Pons; José Pons; María Mancip y hermana; María Olives; Dolores Lopez; Camilo Lluca; Luis Medrano; Juan Izquierdo; José Calvo; Sebastián Ventura; J. Serra; Sebastián Taltavull.—Total, 33.

Para Alcudia.—D. Germán Arús; Bartolomé Gomila; Francisco Orfila; María Sureda; Esteban Ferrer; un sargento; José Bergale; Juan Beanasar; Ribet; un cabo; José Calafell y señora; Lorenzo Cloquells; Margarita Calmaris.—Total 14.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor «Menorquín»:

D. Juan Menjo; Juan Coll; Miguel Amengual; Joaquín Torres; Bartolomé Uguet; Juana Rico; Saturnino Puras; é hijo José Serra; Benito Orfila; Pedro Mir; Francisca Uger; Catalina Bagur e Serafina Magia.

Noticias militares

Ha sido aprobada la propuesta eventual del material de ingenieros por la cual se asignan á esta comandancia de ingenieros 7613 pesetas con destino á las obras del proyecto de tinglado en las Bóvedas del Mirador.

Noticias marítimas

El día 7 llegó á Rio Janeiro el transatlántico «Argentino».

El pallebot «Industria» que salió de Barcelona para Ciudadela el día 5 del actual al hallarse á unas veinte millas de la costa, fué sorprendido por vientos huracanados y una ráfaga le rompió el pelo triqueté, pudiendo con caudillos esfuerzos arribar el día siguiente al puerto de su salida sin mas incidente que pues tanto la tripulación como el cargamento no tuvieron novedad.

Los vapores correos «Monsieur» salió el 6 de Nueva York para Cadiz, el «Cataluña» llegó á Gádiz el 9 y el «Isla de Luzón» salió el 8 de Barcelona para Manila.

Ha llegado á Tánger la división naval francesa que manda el almirante Touchar y mañana saldrá de Cádiz para dicho puerto la española bajo el mando del almirante Sr. Matia.

A LOS VITICULTORES

Barbados Lot Rupestris de uno y dos años.

Barbados ingertados de las mejores clases de uva del país sobre pie de Lot Rupestris.

Los hay para vender en el predio Santa Eularieta á precios económicos.

Informes, Oos de Gracia, n.º 63, Mahón; y en el mismo predio.

CULTOS

Santo de hoy—Ntra Sra. de L. reto Sta. Eulalia.

Santo de mañana—Sios. Dámaso papa, Sabino y Daniel Silita.

Miesta á la Corte de María—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asunción en Sta. María.

Nuestros telegramas

Congreso.—Discurso de Salmeron

Madrid 9.—10' 15

En el discurso que el jefe de la minoría republicana del Congreso Sr. Salmerón, pronunció el sábado ultimo, formuló cargos contra Palacio. Los monárquicos indignados protestaron energicamente, produciéndose en el Parlamento un gran escándalo.

Weyler

Madrid 9.—10' 40

El General Weyler, Ministro de la Guerra, ha hecho ante varios amigos, algunas declaraciones.

Se ha mostrado contrario á los proyectos del General Luque, cuyos proyectos retirará.

Se ha declarado partidario del aumento de sueldo á los Oficiales pues estima que los que hoy disfrutan son á todas luces insuficientes para que puedan vivir con el decoro que requiere su condición.

Ha expuesto también, que estudia el medio de arbitrar recursos para los talleres de la fabrica de cañones de Trubia, porque le merece especial predilección este asunto.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 10.—9 m.

«Isla de Menorca» suspendió salida antes concluir carga: avisaremos salida—Oliver Qués.

Alcudia 10.—11' 25

«Isla Menorca» salido ocho media.—Oliver Qués.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 27 del corriente mes á las diez de la mañana tendrá lugar en la caseta núm. 11 situada en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad, la subasta para el arriendo durante el año 1907 de los puestos de venta de carnes números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16 y 17 establecidos en aquella, por medio de pregones y en un solo remate con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

El tipo de subasta será el siguiente:

		Pesetas
Caseta núm. 2.		886'00
Id. id. 3.		758'00
Id. id. 4.		558'00
Id. id. 5.		586'00
Id. id. 6.		454'00
Id. id. 7.		307'00
Id. id. 8.		164'00
Id. id. 9.		164'00
Id. id. 15.		161'00
Id. id. 16.		188'00
Id. id. 17.		289'00

y no se admitirá ninguna postura que baje de dichos tipos.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente su depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total del tipo de cada caseta, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva, hasta el veinte por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.—Mahón 7 Diciembre de 1906.—El Alcalde-Presidente, José M.^o Mercadal.

A YUNTAMIEN TO DE MAHON

BENEFICENCIA

El día veintisiete del corriente mes á las once tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos en kilogramo del precio de fábrica y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional doscientas cincuenta pesetas que depositará el rematante en concepto de fianza definitiva.

Modelo de proposición

D. vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1907, se ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquéllos por la cantidad de (en letras) céntimos menos el kilogramo de pan y el de panecillos del precio de fábrica (Fecha y firma del proponente)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón á seis de diciembre de mil novecientos seis.—El Alcalde-Presidente, José M.^o Mercadal.

NODRIZA

Hay una, leche de un mes, que desea encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres.

Informarán calle de los Frailes, número 41.

2-3

Casa para alquilar

El primero de Enero próximo lo estará la de la calle del Doctor Orfila núm. 1.

Para informes, calle Nueva núm. 30.

1-6

LEGÍA LIQUIDA

marca Los Leones

fabricada por los Sres. París y Udaeta de Barcelona.

Siendo tan numerosos los clientes en Menorca hemos resuelto establecer un depósito en Mahón á fin de que nuestros múltiples parroquianos tengan siempre á su disposición nuestras legías.

Dirigir los pedidos á nuestro exclusivo depositario Miguel Estela, calle Nueva n.º 10.—Mahón.

SE NECESITAN

operarias para la confección de ropa blanca.

Informes: D. Joaquín Contorto, Hannover, 18.

6-6

TEGIDOS IMPERMEABLES

calzado impermeable

para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza.

Precios excepcionales por ser de origen.

Agente de Fabricantes de primer orden de Inglaterra.

F. Estopara Miranda, calle Iglesia, núm. 14.—MAHÓN.

PARA VENDER

Lo está la casa y solar contiguo situada en la carretera Nueva de Ciudadela núm. 153.

Informes en la misma.

WAMPOLE

Medicamento de reciente elaboración, que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; cuyos efectos rápidos y curativos son asombrosos.

Son varias ya las personas en esta Isla que se han curado con este precioso específico.

Preparado por el célebre químico Henry K. Wampole de Filadelfia (Estados Unidos)

No hay ningún otro medicamento que pueda emplearse con mayor fe y confianza.

Los hombres faltos de vigor ó aniquilados por el trabajo; las mujeres que se encuentran debilitadas; los niños pálidos y raquíticos y todas las personas, en fin, que sufren ó llevan una vida triste por falta de vitalidad, encontrarán seguramente rápido y completo alivio con este milagroso remedio, sabroso como la miel y agradable al paladar, más delicado.

Depositarios exclusivos en Menorca, Valls y Pons, Droguería Mahonesa.

Impermeables de lana á precios módicos

José Orfila y Sintés, sastre.—Hannover, 28.

Se dá impermeabilidad, á los abrigos que por su uso lo hayan perdido.

ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas Neptuno y León, con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

D. JUAN T. Vidal.—Doctor Orfila, 10.

en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

YA ESTÁ AQUÍ

el acreditado turroneiro de Jijona, José López Bernabeu, que acostumbra visitar esta ciudad anualmente por las Pascuas de Navidad, portador de los renombrados turroneiros de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Negro, Guirlache, etc., las riquísimas peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, piñones, anís, cascós de Valencia; pasteles de gloria etc. etc. ha establecido su despacho en la calle Nueva n.º 18, donde aguarda su numerosa clientela y el público en general.

— 18, calle Nueva, 18 —

MIEL SUPERIOR

á 0'60 céntimos de peseta los 400 gramos

Se encontrará en la Confitería de Cardona
35, SAN ROQUE, 35

A AVISA

la Panadería y Fabrica de Harinas LA MAHONESA de Juan Pons Nin, que se expende en todas las tiendas que se surten de esta panadería, el Pan Madrileño de kilo y medio kilo, á cuarenta céntimos de peseta el kilo en vez de cincuenta céntimos á que se vendía.

En la expresada panadería hay á 0'38 peseta el kilo.

¡Ojo público: no dejarse engañar!

Imprenta de M. Parpal, Bastión, 39.—Teléfono, n.º 84.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conté 12 papers, vera preparar 12 litres d'aigua.—Demàndese en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9, Gràcia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU